

# PLENO MUNICIPAL

Participo a Vd. que el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Colmenar Viejo el día 22 de julio de 2022 ha dictado DECRETO nº 1741/22, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal el día 28 de julio de 2022, a las 10,00 horas<sup>i</sup> con arreglo al siguiente

## ORDEN DEL DÍA

#### I.- PARTE RESOLUTIVA.-

PUNTO PRIMERO.- 46/22 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2022

### II.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN Y MOCIONES DE LOS GRUPOS.-

SECRETARÍA: PUNTO SEGUNDO.-47/22 DAR **CUENTA** MODIFICACION **GRUPO GANEMOS MIEMBROS COMISIONES** INFORMATIVAS PERMANENTES (7467/19)

PUNTO TERCERO.- 48/22 CONCEJALÍA DELEGADA POLÍTICA SOCIAL: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE MOCIÓN DEL



GRUPO MUNICIPAL PSOE RELATIVA AL CIERRE DE OFICINAS DEL INSS (10483/252)

PUNTO CUARTO.- 49/22 DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL GANEMOS SOBRE CORRIMIENTO DE TIERRAS EN EL VERTEDERO (14650/22)

PUNTO QUINTO.- 50/22 SECRETARÍA: BANDOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS, DE LOS QUE SE DA CUENTA AL PLENO.

PUNTO SEXTO SECRETARÍA: MOCIONES Y PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

### PUNTO SÉPTIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

EL VICESECRETARIO,

Firma, fecha y CSV al margen

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La segunda Convocatoria se celebrará dos días después a la misma hora y en el mismo lugar.

